

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 3 julio de 2018
Ref.: SMA 27/2018/AP

Asunto: Evacuaciones medicas en la mar. Convenio SASEMAR – ISM.

Muy Sres. nuestros:

Nos informa el ISM de que recientemente se ha producido alguna incidencia relacionada con evacuaciones médicas, por lo que nos piden que les recordemos el procedimiento establecido.

El ISM es el organismo encargado de prestar la asistencia sanitaria a los trabajadores del mar cuando se encuentran a bordo. En el caso de que sea necesario proceder a una evacuación a tierra, el ISM tiene establecido un Convenio de colaboración con la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), que cuenta con una extensa flota marítima y aérea a lo largo de todo el litoral español.

De acuerdo con este Convenio, para que el ISM asuma los gastos de una evacuación llevada a cabo por SASEMAR, **debe ser el Centro Radio Médico (CRM)** o los buques sanitarios del ISM (Esperanza del Mar y Juan de la Cosa) **los que recomienden dicha evacuación.**

Como consecuencia, en caso de emergencia médica, los buques deben en primer lugar contactar con el CRM, que será el encargado de evaluar la situación. **El teléfono de contacto del CRM es el 91 310 34 75, donde hay de forma permanente un médico de guardia, 24 horas los 365 días del año.**

Solo en casos excepcionales, que requieran de una respuesta inmediata, se procederá a la evacuación y, al mismo tiempo, se solicitará al Capitán o Patrón que contacte con el CRM para proporcionar toda la información relevante.

Nos insisten desde el ISM que la ausencia de contacto e información previa, o excepcionalmente posterior, al CRM, **podría conllevar incluso que por parte del ISM no se asumieran los gastos que se generen en dicha evacuación.**

Estamos a su disposición para cualquier duda en relación con este asunto.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General

-----<<<

Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: *This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.*

>>>-----